INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE JEDERQUIN S.A..

Señores Accionistas:

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones de la resolución N° 90-173-006 expedida por la Superintendencia de Compañías el 5 de Mayo de 1990, publicado en el Registro Oficial 445 del 28 de Mayo de 1990, cúmpleme poner a su consideración el informe del Presidente por la gestión desarrollada por esta Empresa en el ejercicio económico del año 2010.

1.- EL ENTORNO EMPRESARIAL EN EL QUE SE HA DESENVUELTO LA COMPAÑÍA

Durante el ejercicio económico 2010, la Compañía no operó debido a que hubo capital de operación.

Se ha cumplido con las declaración tributarias ante el SRI, Superintendencia de Compañías y municipio.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES
Debido a que no hubo movimiento en la compañía no se ha contratado personal, sólo se contrató por honorarios del Contador para las respectivas declaraciones al Servicios de Rentas Internas.

Esto es lo fundamental que tengo que informar a los señores accionistas y, considerando que los balances han sido revisados por ustedes, me suscribo,

Guayaquil, Marzo 15 del 2011

Ing. Ramiro Vélez Abarca
Gerente